

GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique. *La Compañía de Jesús, del exilio a la restauración. Diez estudios*. Alicante: Publicacions Universitat d'Alacant, 2017, 277 pp.

Niccolò Guasti, profesor de la Universidad de Foggia, afirma en el prólogo a este volumen que existe una relación causal entre la difusión en Italia desde los años noventa del siglo pasado de los trabajos de Enrique Giménez y de la escuela creada por él en la Universidad de Alicante y el creciente interés de los historiadores de ese país por lo relativo al exilio de los jesuitas españoles en el siglo XVIII. Guasti, autor de importantes contribuciones a esta materia, habla con pleno conocimiento de causa. Y aun puntualiza: «Los artículos y libros de Giménez López han resultado, con absoluta seguridad, decisivos para revitalizar y replantear los interrogantes formulados por Venturi, Mario Rosa, Luciano Guerci y otros investigadores italianos sobre el notable *tournant* de fines del Setecientos y comienzos del Ochocientos» (p. 17).

El volumen objeto de este comentario confirma el juicio del profesor Guasti. Reúne diez textos publicados por Enrique Giménez entre 2002 y 2015. Tratan de la salida de los jesuitas de España en 1767, de sus vicisitudes en Córcega y en diversos lugares de Italia, de las gestiones para su extinción realizada en Roma por Floridablanca como embajador de Carlos III, del jesuita Juan Andrés y el ambiente cultural de la Toscana a finales del siglo XVIII, de los problemas en España y América en torno a los colegios y la enseñanza, así como sobre los bienes de los jesuitas tras su expulsión, de las sospechas

sobre la connivencia con Inglaterra de miembros de la Compañía en contra de los intereses de España en América y de su compromiso con movimientos subversivos en aquel continente, de la apocalíptica interpretación por algunos jesuitas expulsos de los acontecimientos españoles de 1808 y de la restauración de la Orden en España en 1814.

Esta simple enumeración pone de manifiesto la multitud de cuestiones abordadas, que lo son desde diversos enfoques, de la historia política y cultural a la económica. Pero lo más sobresaliente de este libro es, a mi parecer, que viene a demostrar lo apuntado hace tiempo por los autores citados por Guasti y otros, como Batllori y Revuelta: la expulsión de los jesuitas es un fenómeno complejo, de gran importancia histórica, que dio lugar a un intenso debate público, sobre todo en Europa, desarrollado desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta bien entrado el XX. Circunscribiéndonos a España podríamos decir que «el problema de los jesuitas», o llámese como se quiera, ha sido recurrente en las últimas centurias. Basta recordar la azarosa trayectoria de la Compañía en los siglos XIX y XX: suprimida en 1820, disuelta en 1835, suprimida de nuevo en 1868 y otra vez disuelta en 1931. Estos vaivenes fueron acompañados de acusadas tensiones, que provocaron que el problema trascendiera el ámbito estrictamente eclesiástico para convertirse en una cuestión política de primer orden.

Integrante sustancial del mencionado debate es la leyenda negra que ha acompañado a la Compañía de Jesús casi desde su fundación. Los jesuitas han sido acusados de aspirar a

ejercer poder temporal, de promover teorías subversivas (regicidio) o inmorales (laxismo, probabilismo), de utilizar el confesionario y la dirección espiritual para manipular la voluntad de sus fieles, de controlar la educación de las élites, de adoptar prácticas rituales paganas en su estrategia misionera, de avidez por el dinero, etc. No pocos gobernantes, civiles y eclesiásticos, sin excluir papas, prestaron oídos a estas acusaciones y se convirtieron en declarados adversarios de la Compañía. En la nómina entran reyes y ministros, los obispos celosos de mantener sus derechos en el gobierno de su diócesis, es decir, los partidarios del episcopalismo, órdenes religiosas como los franciscanos, dominicos, agustinos, carmelitas... que los han visto como competidores y, por supuesto, todas las corrientes racionalistas, tanto las de signo conservador, como las revolucionarias.

Leyenda o realidad, en torno a «la cuestión jesuítica» han confluído históricamente muchos intereses y han aflorado multitud de problemas, pero por encima de todo sobresale la disputa entre el poder temporal y el espiritual, o formulado en los términos vigentes en la época de que trata el libro de Enrique Giménez, el regalismo. Carlos III ordenó su expulsión de los territorios de la monarquía hispánica porque prescindió oídos a quienes le sugirieron que los miembros de la Compañía constituían un serio obstáculo para la política de afirmación del poder real frente al eclesiástico y un peligro para la salvaguarda del imperio. En coherencia con estas premisas, el trato a los jesuitas expulsos fue de una acusada dureza. Se ordenó su salida inmediata, sin preparar los

medios adecuados para ejecutarla, y se trabajó intensamente para que el papa extinguiera la Compañía, es decir, se buscó la completa eliminación del conceptuado como uno de los adversarios principales del poder real.

Con minuciosidad, fundamentado en una admirable base empírica y siempre con un lenguaje claro, Enrique Giménez narra en este libro las condiciones y consecuencias de la expulsión y la actuación de un representante muy destacado de la élite al servicio del poder real, Floridablanca, para conseguir del papa Clemente XIV el breve de extinción de la Compañía. Las páginas dedicadas a las peripecias de los jesuitas expulsos en Córcega y en Bolonia y alrededores muestran la dureza con que los trató el monarca católico y ponen de relieve la tragedia de este exilio, que con toda propiedad puede ser calificado de político. Pero quizá sorprendan más al lector los recursos empleados por Floridablanca para cumplir con éxito su misión en Roma.

A este último extremo está dedicado el tercero de los estudios de este volumen, a mi entender el más novedoso. Para conseguir la extinción de la Compañía, Floridablanca ensayó en primer lugar la vía de la presión sobre el pontífice Clemente XIV, sirviéndose de personas próximas a él, entre ellas su confesor y una *signora Vittoria*, pariente del pontífice y esposa de un comerciante relacionado con el aprovisionamiento de Roma. Como este recurso no dio el resultado apetecido, el embajador de Carlos III recurrió al soborno. En 1773 recibió 8.000 escudos «para un gasto secreto del Real servicio que S.M. le ha mandado hacer» y

después 10.000 ducados con la misma finalidad. Se agasajó a varios personajes romanos y se cuidó especialmente a monseñor Zelada, nombrado por el papa secretario de Breves y, en consecuencia, encargado de redactar el de la extinción de la Compañía. Zelada respondió a los deseos españoles y fue agraciado con dos canonicatos, que en conjunto proporcionaban mil doblones de renta anual. El confesor del papa recibió una pensión anual y vitalicia de 1.500 escudos romanos y el esposo de la *signora Vittoria* el nombramiento de gentilhombre romano y, al parecer, también dinero.

Este *modus operandi* delata por sí mismo la importancia atribuida por el rey de España a la «cuestión jesuítica». Pero los movimientos más o menos anómalos en torno al asunto no se limitaron a lo dicho. Enrique Giménez trata –siempre, insisto, con la pertinente apoyatura documental– de los rumores esparcidos en Bolonia contra los jesuitas al conocerse su llegada, acusándolos, entre otras cosas, de conspiradores, sediciosos e incluso licenciosos, «con quienes no había mujer que estuviese segura». De los informes presentados al rey sobre las relaciones de los jesuitas con ingleses y holandeses para facilitar su comercio en América y minar el dominio español en diversas partes del imperio. De las maniobras de la corte romana, en connivencia con los provinciales de la Compañía, para evitar el desembarco de los expulsos en Civitavecchia y dar a entender con ello que los jesuitas eran obligados a pasar a los Estados Pontificios en las peores condiciones y en contra de su voluntad. De las actuaciones de los jesuitas

contra quienes hablaban mal de ellos, por ejemplo, un anónimo dirigido al procurador general de los mercedarios en Roma, a quien se advertía que «si en España se les habían cortado las piernas [a los jesuitas], aún les quedaban largos los brazos». En definitiva, los movimientos subterráneos por una y otra parte estuvieron a la orden del día.

De lo dicho cabe inferir que este libro no es una mera exposición entre las muchas disponibles –algunas muy destacadas, debidas a autores relevantes– sobre la expulsión de los jesuitas españoles en 1767. Es un avance cualitativo y cuantitativo en el conocimiento de un problema importante que presenta múltiples facetas, algunas casi ocultas, solo perceptibles cuando la mirada del historiador es atenta y se efectúa desde un conocimiento profundo del asunto y del marco histórico.

Es indudable que los jesuitas expulsos sufrieron muchas calamidades. Ello, sin embargo, no fue impedimento para que algunos fueran capaces de desarrollar en el exilio una actividad intelectual de primer orden. También sobre este punto ofrece Enrique Giménez amplia noticia, centrado en el caso de Juan Andrés, tal vez el más relevante por su valía personal entre los expulsos españoles. La obra de este y de otros, de la que hace tiempo informé Batllori, pone de manifiesto su elevado grado científico y cultural. Pero no todo fue brillante. Enrique Giménez dedica excelentes páginas a la interpretación de la revolución de finales del siglo XVIII y, en particular, de los acontecimientos españoles de 1808, por parte de algunos renombrados jesuitas exiliados, los cuales vieron en todo ello una gran

conspiración de las fuerzas del mal (el filosofismo y el jansenismo) contra la Compañía. Todo ello fue superado en 1814 con el retorno al trono de Fernando VII como rey absoluto, el restablecimiento de la Compañía por la bula *Sollicitudo omnium ecclesiarum* de Pío VII y el regreso de los jesuitas a España, de que trata el último capítulo

de este volumen, que finaliza con esta penetrante observación, que abre interesantes perspectivas a la investigación: la supervivencia de la Orden «se había debido a la capacidad de propaganda de los exjesuitas durante su exilio de más de medio siglo».

Emilio La Parra